



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018 - 2022
Salón: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAICEDO
Legislatura del 20 de julio de 2018 al 20 de junio de 2019
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2018)
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 28 de agosto de 2018
Hora: 10:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN No. 002
(Bogotá, D.C., julio 31 de 2018)

Presentada por: HH.RR. MILTON HUGO ANGULO VIVEROS Y ESTEBAN QUINTERO CARDONA

Cítese a la Ministra de Cultura, **CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO** y a la Viceministra de Turismo (E), **KAROL FAJARDO MARIÑO**, para que en hora y fecha que determine la mesa directiva de la Comisión VI de la Honorable Cámara de Representantes, presenten el balance e informe del estado actual de las carteras a su cargo, y la gestión adelantada durante los últimos cuatro años del gobierno saliente.

Lo anterior con el fin de poder tener un diagnóstico sectorial que nos ayude a programar nuestra agenda legislativa y control político a la nueva gestión en colaboración con el nuevo gobierno.

Invítese al Procurador General de la Nación, **FERNANDO CARRILLO FLÓREZ** y al Contralor General de la República **EDGARDO MAYA VILLAZÓN**.

MINISTERIO DE CULTURA

1. Sírvase rendir un informe detallado sobre los hallazgos del proceso de empalme en el ministerio a su cargo e indicarnos el plan de gestión para el próximo cuatrienio.
2. Sírvase rendir un informe detallado sobre todo lo relacionado con la programación, ejecución y seguimiento del Presupuesto 2019 asignado a su entidad y sobre la ejecución presupuestal 2018.

VICEMINISTERIO DE TURISMO

1. Sírvase rendir un informe detallado sobre los hallazgos del proceso de empalme en el viceministerio a su cargo e indicarnos el plan de gestión para el próximo cuatrienio.
2. Sírvase rendir un informe detallado sobre todo lo relacionado con la programación, ejecución y seguimiento del Presupuesto 2019 asignado a su entidad y sobre la ejecución presupuestal 2018.

PROPOSICIÓN No. 003 (Bogotá, D.C., Julio 31 de 2018)

Presentada por: HH.RR. MILTON HUGO ANGULO VIVEROS Y ESTEBAN QUINTERO CARDONA

Cítese a los Ministros de Hacienda, **ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA**; de Cultura, **CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO**; al Viceministro de Turismo **JUAN PABLO FRANKLIN MARÍN** y a la Directora del Departamento Nacional de Planeación **DNP, GLORIA AMPARO ALONSO MÁSMELA**, para que en hora y fecha que determine la mesa directiva de la Comisión VI de la Honorable Cámara de Representantes, informen sobre las cifras previstas para la vigencia presupuestal 2019 y el presupuesto ejecutado del año 2018.

Invítese al Procurador General de la Nación, **FERNANDO CARRILLO FLÓREZ** y al Contralor General de la República, **EDGARDO MAYA VILLAZÓN**.

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA 003 (Bogotá, D.C., agosto 15 de 2018)

Presentada por: HH.RR. RODRÍGO ARTURO ROJAS LARA, MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES, AQUILEO MEDINA ARTEAGA Y EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítese a los Ministros, Directores de Departamentos Administrativos y demás entidades del Estado de cuyos temas se ocupe la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

que presenten sus inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2019, en fechas que determine la Mesa Directiva.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución presupuestal para la vigencia 2018, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y créditos o contra créditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2019.

III.

Lo que propongan los Honorables Representantes

MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES
Presidente

AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Vicepresidente


DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria